



Documento de Pliegos

Número de Expediente **OBR0423.6779/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-07-2024 a las 11:21 horas.



Renovación del alumbrado a led del Pabellón Municipal Ángel Nieto

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 180.899,27 EUR.

→ **Importe** 198.989,2 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 164.453,88 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Instalación eléctrica

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES419 Zamora El establecido en el proyecto.

→ **Clasificación CPV**

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45314320 - Instalación de cableado informático.

→ 45315100 - Trabajos de instalación de ingeniería eléctrica.

→ 45350000 - Instalaciones mecánicas.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[ANEXO II editable Sobre A.docx](#)**

→ **[ANEXO III editable Sobre C.docx](#)**

→ **[ANEXOS I II y III.pdf](#)**

→ **[DEUC.xml](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pVFzeR%2Bz0XMwYTJJ03sHog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Zamora**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.zamora.es/contenidos.aspx?id=620>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QfbQGzQFSF0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza Mayor, 1
→ (49071) Zamora España
→ ES419

→ Teléfono 980548700
→ Fax 980982041
→ Correo Electrónico secretaria.general.ayto@zamora.es

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Zamora

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (49071) Zamora España

Contacto

→ Teléfono 980548700
→ Correo Electrónico contratacion@zamora.es

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Zamora

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (49071) Zamora España

Contacto

→ Teléfono 980548700
→ Correo Electrónico contratacion@zamora.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/08/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Realización de las obras para renovación del alumbrado existente a LED en el Polideportivo Municipal Ángel Nieto en particular en la pista oficial y/o principal de Juegos.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 29/08/2024 a las 09:30 horas
→ Acto público de apertura de oferta económica y criterios evaluables automáticamente, siendo susceptible de aplazamiento, será anunciado por este medio.

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Zamora - Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (49071) Zamora España

Contacto

→ Teléfono 980548700
→ Correo Electrónico contratacion@zamora.es

Lugar

→ Sala de Reuniones del Servicio de Contratación - Edificio de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Zamora

Dirección Postal

→ Santa Ana, 5
→

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre administrativo

- Apertura sobre administrativo
- El día 22/08/2024 a las 09:30 horas
- Apertura y calificación de la documentación administrativa, siendo susceptible de cambio.

Lugar

- Sala de Reuniones del Servicio de Contratación - Edificio de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Zamora

Dirección Postal

- Santa Ana, 5
- (49006) Zamora España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Renovación del alumbrado a led del Pabellón Municipal Ángel Nieto

→ Descripción del procedimiento

La realización de las obras para renovación del alumbrado existentes a LED en el Polideportivo Municipal Ángel Nieto en particular en la pista oficial y/o principal de Juegos. La Iluminación propuesta mediante proyectores de Led y sistema de control, tiene dos particularidades: 1º) Desde el programador se gestionará el encendido para todos los niveles y requerimientos lumínicos para cada tipo de juego o actividad que se desarrolle en la pista adaptándose todos los proyectores a los respectivos requerimientos técnicos, esto es, desde operaciones de mantenimiento hasta retransmisión de partidos por TV. 2º) Desde el programador se dispondrá de una Iluminación dinámica mas show musicales.

→ Valor estimado del contrato 180.899,27 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 198.989,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 164.453,88 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45314320 - Instalación de cableado informático.

→ 45315100 - Trabajos de instalación de ingeniería eléctrica.

→ 45350000 - Instalaciones mecánicas.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ El establecido en el proyecto.

→ Subentidad Nacional Zamora

→ Código de Subentidad Territorial ES419

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Conforme al apartado 23 del Anexo I del PCAP.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→

- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la presente licitación y en el Anexo I del mismo.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se acreditará mediante la relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución, estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Exigiéndose, al menos, un certificado de buena ejecución que deberá referirse a obras similares a los trabajos incluidos en el objeto del contrato por importe igual o superior al valor estimado del contrato. En caso de empresas de nueva creación, la solvencia técnica se entenderá acreditada por el licitador en base al siguiente criterio, de acuerdo con lo indicado en el artículo 88.2 de la LCSP, al considerarse estos medios los más adecuados al objeto del contrato: b) Declaración indicando el personal técnico, esté o no integrado en la empresa, del que esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. c) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras así como de los técnicos encargados directamente de la misma. Se deberá acreditar el cumplimiento del siguiente requisito mínimo: consistente en que al menos uno de los responsables encargados directamente de la ejecución de las obras cuente con la titulación de Ingeniero Técnico habilitante Industrial o equivalente y un oficial de primera electricista. No obstante, se entenderá acreditada la solvencia del licitador que se encuentre en posesión de la siguiente clasificación: GRUPO: I "Instalaciones eléctricas" SUBGRUPO: 9 "Instalaciones eléctricas sin cualificación específica" CATEGORIA: 2

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se acreditará por el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, obras de alumbrado en polideportivos cerrados, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (o desde la fecha de inicio de actividad de la empresa si es menor) por importe igual o superior al valor estimado del contrato. La acreditación de este requisito se realizará como regla general mediante la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390). Cuando el licitador sea una entidad que no esté obligada a realizar declaración de IVA, ese porcentaje deberá reflejarse en las cuentas anuales de la entidad de los tres últimos ejercicios, aprobadas por el órgano competente, e inscritas, en su caso, en el Registro público correspondiente. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. No obstante, se entenderá acreditada la solvencia del licitador que se encuentre en posesión de la siguiente clasificación: GRUPO I Instalaciones eléctricas - SUBGRUPO 9 Instalaciones eléctricas sin cualificación específica - CATEGORIA 2.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura sobre administrativo
- **Descripción** Se subtitulará DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD, CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA Y GARANTÍA DEPOSITADA, e incluirá el DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC) y el Anexo II del PCAP (Modelo de Declaración Responsable Complementaria). En caso de concurrir en UTE, cada integrante deberá presentar esa documentación. Deberá también presentar su correspondiente DEUC las empresas a las que el licitador recurra para complementar su solvencia. La declaración responsable deberá estar firmada por el representante de la empresa o empresas licitadoras.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica

→ Descripción Se subtitulará OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE y responderá al modelo recogido en el ANEXO III del PCAP, deberá ir firmada electrónicamente y en formato pdf. Además, se deberán incluir los certificados ISO o equivalentes y el dossier técnico con las características exigidas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras técnicas sin coste adicional

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 88

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 88

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento de Zamora**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (49071) Zamora España

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Zamora**

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (49071) Zamora España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Conforme al apartado 27 del Anexo I del PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013859606 | UUID 2024-000817423 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 26 Jul 2024 11:21:25:147 CEST N.Serie
139731792625582759058047981966974290979 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023